

**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN  
INVITACIÓN PÚBLICA No 1 DE 2026  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PERERIA**

**Objeto:**

Convocar a proceso de invitación pública a profesionales previa verificación y evaluación del comité evaluador y posterior contratación a través de orden de servicios por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira con el objeto Prestación de servicios profesionales para orientar el diplomado en Marketing Digital y Social Media ofertado por la facultad de ciencias Empresariales

**FECHA.** 20 de febrero de 2026

**1. GENERALIDADES**

El comité evaluador designado el 19 de febrero de 2026 por parte del Rector Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo, se realizó la revisión de los siguientes proponentes así:

Número	Proponente
1	Roberto Marquéz Giraldo
2	Linda Lizzette Guzmán Montealegre

**2.** Valor de la propuesta: \$10.465.000

**3. Requisitos mínimos de participación:**

El Comité Evaluador procedió a realizar la verificación de los requisitos mínimos definidos en los términos de referencia de la invitación. Tras el análisis detallado de las hojas de vida y soportes documentales presentados, se determinó lo siguiente:

- **Primer Proponente:** Roberto Marquéz Giraldo

<b>Documentos Requeridos</b>	<b>C</b>	<b>NC</b>	<b>N/A</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Perfil Profesional:</b> título o acta de grado de estudios de educación superior en Mercadeo, Marketing, Comunicación Social, Publicidad, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o áreas afines.	X			Ingeniero Industrial
<b>Postgrado:</b> Especialización o maestría en Marketing Digital o áreas relacionadas.	X			Especialista en Gerencia de Proyectos y Magíster en Gestión y Dirección de Proyectos
<b>Experiencia General:</b> Experiencia como mínimo de dos (2) años como profesional en el área de Mercadeo, Marketing, Comunicación Social o Publicidad la cual deberá acreditar con una certificación laboral donde se especifique la duración, el rol, la empresa y las actividades desarrolladas.		X		Los certificados aportados no acreditan la experiencia requerida
<b>Experiencias Especifica:</b> Acreditar mínimo años (2) años de experiencia en el sector educativo, desarrollando formación en temas de marketing; la cual deberá acreditar con una certificación laboral donde se especifique la duración, el rol, la empresa y las actividades desarrolladas.		X		Los certificados de experiencia aportados no acreditan experiencia para formación en temas de marketing

- **Segundo Proponente:** Linda Lizzette Guzmán Montealegre

<b>Documentos Requeridos</b>	<b>C</b>	<b>NC</b>	<b>N/A</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Perfil Profesional:</b> título o acta de grado de estudios de educación superior en Mercadeo, Marketing, Comunicación Social, Publicidad, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o áreas afines.	X			Comunicadora Social - Periodista
<b>Postgrado:</b> Especialización o maestría en Marketing Digital o áreas relacionadas.	X			Especialista en Gerencia de Mercadeo
<b>Experiencia General:</b> experiencia como mínimo de dos (2) años como profesional en el área de Mercadeo, Marketing,		X		Presenta certificado laboral del 29 de

Comunicación Social o Publicidad la cual deberá acreditar con una certificación laboral donde se especifique la duración, el rol, la empresa y las actividades desarrolladas.				marzo de 2024 al 18 de febrero de 2026 no cumple con los dos años requeridos
<b>Experiencias Especifica:</b> Acreditar mínimo años (2) años de experiencia en el sector educativo, desarrollando formación en temas de marketing; la cual deberá acreditar con una certificación laboral donde se especifique la duración, el rol, la empresa y las actividades desarrolladas.		X		No acredita experiencia en docencia

#### 4. Justificación de la Recomendación

Teniendo en cuenta que los dos (2) únicos proponentes que se presentaron al proceso no cumplen con los perfiles y requisitos mínimos obligatorios establecidos en la Invitación Pública 01 de 2026, el Comité Evaluador no cuenta con candidatos aptos para garantizar la idoneidad requerida por la Facultad de Ciencias Empresariales para el desarrollo del diplomado.

#### 5. Recomendación Final

El Comité Evaluador recomienda de manera unánime declarar DESIERTA la Invitación Pública No. 01 de 2026.

Firmas del Comité Evaluador:

1. Liliana Portilla de Arias  
CC. 37.001.966

2. Maria Victoria Cataño Zapata  
CC.1004779690

3. Maria Esperanza López Duque  
CC.42.056.809